

# **Título: Posibilidad de las fiestas patronales para el desarrollo local de Pinar del Río**

## ***Title: Possibility of the festivities for the local development of Pinar del Río***

**Autor: MsC. Profesor Auxiliar Pedro Luis González Cruz.**

### **Resumen**

Las fiestas patronales celebradas anualmente en Vuelta Abajo, incluían actos religiosos y celebraciones populares conocidas como verbenas, con el tiempo llegaron a convertirse en tradiciones populares del pueblo pinareño. Sin embargo hoy no están vigentes, a pesar de las posibilidades que tienen para el desarrollo local. Partimos entonces de la siguiente problemática, ¿Cómo se manifiestan las fiestas patronales como posibilidad del desarrollo local de Pinar del Río? Planteando como objetivo: Analizar las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local de Pinar del Río. Utilizamos como métodos y técnicas, el histórico-lógico, el análisis de fuentes bibliográficas, la observación y la entrevista a autoridades eclesíásticas, del Partido y del Gobierno, así como a la población de edades avanzadas.

Teniendo como resultado que actualmente solo son celebradas algunas, la mayoría de ellas dentro de las áreas de las iglesias. Concluyendo que son festejos que deben ser revitalizados ya que forman parte de nuestras raíces, del origen étnico, del medio socioeconómico y de nuestras creencias religiosas, donde se forjó la identidad pinareña. Las fiestas patronales implícitas en las teorías del desarrollo endógeno, pueden ser importantes para el desarrollo regional, ya que elevan la calidad de vida, al producir satisfacciones, que pueden servir de base para alcanzar objetivos económicos y sociales. La divulgación y la planificación ajustada a su calendario, permiten que la comunidad local aumente el índice de desarrollo humano, mejore el nivel de vida y evidencie las amplias posibilidades para el fortalecimiento de la identidad pinareña, que sirven de base al desarrollo local.

**Palabras clave:** Fiestas; patronales; desarrollo; local; Pinar del Río.

## **Abstract**

*The festivities held annually in Vuelta Abajo, included religious events and popular celebrations known as verbenas, eventually became popular traditions of the people of Pinar del Río. However, today they are not valid, despite the possibilities they have for local development. We start then the following problem, How are the festivities manifest as a possibility of the local development of Pinar del Río? Raising the objective: Analyze the festivities as a possibility of local development in Pinar del Río. We use as methods and techniques, the historical-logical, the analysis of bibliographical sources, the observation and the interview to ecclesiastical authorities, the Party and the Government, as well as the population of advanced ages.*

*As a result, currently only some are celebrated, most of them within the areas of the churches. Concluding that they are celebrations that must be revitalized since they are part of our roots, of ethnic origin, of the socioeconomic environment and of our religious beliefs, where the identity of Pinar del Río was forged. The festivities implicit in the theories of endogenous development can be important for regional development, since they raise the quality of life, producing satisfactions, which can serve as the basis for achieving economic and social objectives. The dissemination and planning adjusted to your calendar, allow the local community to increase the human development index, improve the standard of living and evidence the wide possibilities for strengthening the identity of Pinar del Río, which are the basis for local development.*

**Keywords:** *Parties; employer's developing; local; Pinewood of the river*

## **Introducción**

Las fiestas patronales son un conjunto de solemnidades con que una población, pueden ser barrios en caso de las grandes ciudades, celebra anualmente la fecha de su Santo Patrón. Se trata de una tradición implantada, esencialmente, en los países de cultura hispana. Estos festejos suelen incluir actos religiosos y celebraciones populares que tienen lugar en las calles de la localidad, como pasacalles, conciertos, bailes, verbenas, ferias, juegos infantiles, corridas de toros y juegos mecánicos. Estas tradiciones de origen católico tienen una fuerte presencia en todas las regiones de habla hispana, sobre todo en Latinoamérica, donde el fenómeno de la transculturación se hizo sentir poderosamente, por lo que

estas pueden observarse mezcladas con elementos provenientes de diversos orígenes.

Cuba, como colonia de España durante más de cuatro siglos, no escapó al influjo del catolicismo y a lo largo de toda la Isla existen regiones donde las tradiciones católicas constituyen, parte indisoluble de la identidad y la cultura popular de sus habitantes. Las fiestas patronales se encuentran entre las festividades de origen católico más conocidas, cuya inserción en el panorama cubano se encuentra muy ligada a la fundación de las primeras villas, pues cada pueblo en la etapa colonial era fundado bajo la advocación de un Santo Patrón o Patrona del panteón católico, por lo que estas fiestas fueron muy numerosas y populares en todo el territorio nacional.

En Pinar del Río las fiestas patronales por su antecedente católico, al igual que en el resto del país, son de origen hispano, pues llegaron con la presencia de la Iglesia Católica y la colonización tardías al territorio, proceso que tuvo sus particularidades, pues no se fundó villa, ni cabildos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, lo que lo diferencian de las demás regiones del país. Estas celebraciones religiosas llegaron a ser en la región un acontecimiento de gran dimensión popular durante casi toda la etapa colonial y el período republicano, pues incluía un programa, que en su primera parte se dedicaba al culto religioso que contenía novenarios, preparativos para los ritos religiosos, dianas, misas y más tarde se sacaba en procesión a la imagen del santo por todas las calles de los pueblos. Seguidamente comenzaban las fiestas populares libres de matices religiosos que se componían de juegos y otras actividades tradicionales.

Muchas de las fiestas patronales hoy no están vigentes en Vuelta Abajo. Son festejos que deben ser revitalizados ya que forman parte de nuestras raíces, del origen étnico de los pobladores de las distintas zonas, así como a su medio socioeconómico y sus creencias religiosas, donde además se forjó la identidad del pueblo pinareño.

Son eventos que elevan la calidad de vida en tanto produce satisfacciones que otros componentes de la realización humana no proporcionan, confieren identidades territoriales a los espacios y dan valor a los bienes culturales y a las instituciones regionales, que pueden ser base de las actividades económicas del desarrollo local. Por tanto nos proponemos como objetivo analizar las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local en Pinar del Río.

El tema ha sido tratado en Cuba por autores, que han realizado un importante aporte al estudio de las fiestas populares tradicionales como patrimonio cultural cubano y la necesidad de su protección como son (Elosegui, 1956; Barreal, 1998; Feliú, 2003; Vera, 2000 & Guanche, 2007). También han hecho mención a las fiestas patronales realizadas en Vuelta Abajo autores pinareños, teniendo un gran peso el realizado por religiosos, como (Dollero, 1921; Valdés, 1994; Gaiga, 2003 & Denie, 2012).

Una importante contribución han sido los trabajos presentados en los Simposios de la Cultura Pinareña, refiriéndose a las fiestas patronales, las verbenas, las procesiones de las regiones vueltabajeras y la necesidad de su rescate, como el caso de (Chamizo, Iglesias, Trujillo, López, 1983 & Martínez, 1985). De forma general estos autores, bien por el carácter generalizador de sus obras, por hacer menciones poco significativas o por referirse al rescate de las fiestas patronales no profundizan en las posibilidades de estos eventos religiosos en el desarrollo local, de ahí la necesidad de este trabajo.

## **Materiales y métodos**

Esta investigación se realiza teniendo como objeto de estudio la posibilidad de las fiestas patronales para el desarrollo local de Pinar del Río. Teniendo en cuenta lo anterior nos planteamos el siguiente problema de investigación ¿Cómo se manifiestan las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local en Pinar del Río?

La hipótesis que sustenta la investigación está formulada del modo siguiente: Las fiestas patronales son festejos que incluyen actos religiosos y celebraciones

populares que tienen lugar en las calles de la localidad, conocidos como Verbena. Estos gozaban de gran popularidad, pues eran muy usuales en todo el territorio. Muchas de estas celebraciones religiosas hoy no están vigentes. Actualmente solo son celebradas algunas fiestas patronales en áreas de las iglesias católicas del territorio. La procesión como rito principal, dejó de ser pública al quedar limitada al recinto de la institución. Son festejos que deben ser revitalizados ya que brindan grandes posibilidades al desarrollo local, al formar parte de nuestras raíces e identidad, elevan la calidad de vida, dan valor a los bienes culturales y a las instituciones regionales, que pueden ser base de las actividades económicas del desarrollo local.

Para abordar la problemática planteada, se van a perseguir el siguiente objetivo: Analizar las fiestas patronales como posibilidad de desarrollo local en el contexto del desarrollo de Vueltabajo. Los aportes de esta investigación consisten en extender los conocimientos que ya existen sobre estos festejos religiosos tan importantes, por el papel que desempeñaron en nuestra formación regional. Asimismo, se ampliarán las investigaciones sobre las posibilidades de las fiestas patronales para el desarrollo local, que por ser de origen hispano tuvo sus características en el territorio. Con este análisis se aportará a una comprensión más integral del desarrollo local y un enfoque más completo del desarrollo de nuestra región.

Entre los métodos y técnicas se utiliza el histórico-lógico, para dilucidar los rasgos que caracterizan la presencia tardía de la Iglesia Católica en Vuelta Abajo a partir de 1688, que fue diferente a las demás regiones del país en el establecimiento de la villa y cabildos con su Santo Patrón, para analizar cómo se manifiestan las fiestas patronales en el territorio y su incidencia en la formación de la identidad pinareña, para lograr así una visión más acabada de las posibilidades de estas fiestas para el desarrollo local.

También el análisis crítico de fuentes bibliográficas, en el proceso de selección, recopilación e interpretación de la información, con la intención de precisar la

naturaleza, grado de confiabilidad, intereses clasistas e institucionales y la trascendencia real de la bibliografía.

Se aplica la observación en cuanto a las manifestaciones de las fiestas patronales tanto en el interior como fuera de los límites de las iglesias. También la entrevista a las autoridades eclesiásticas y a las del Partido y el Gobierno en el territorio, así como a la población de edades avanzadas, para lograr diferentes puntos de vista en relación con el tema.

Luego de estas precisiones básicas, es conveniente esclarecer su concepto de interés para el desarrollo de la investigación. Definiéndolo como un conjunto de solemnidades con que una población, pueden ser barrios, en caso de las grandes ciudades, celebra anualmente la fecha de su Santo Patrón. Se trata de una tradición implantada, esencialmente, en los países de cultura hispana. Estos festejos suelen incluir actos religiosos y celebraciones populares que tienen lugar en las calles de la localidad, como pasacalles, conciertos, bailes, verbenas, ferias, juegos infantiles, corridas de toros y juegos mecánicos.

## **Resultados y discusión**

Las fiestas patronales en Vuelta Abajo por su antecedente católico, al igual que en el resto del país, son de origen hispano, pues llegaron con la colonización y la presencia de la Iglesia Católica en el territorio, proceso que tuvo sus particularidades que la diferencian de las demás regiones del país. En primer lugar podemos decir que la presencia de la Iglesia fue tardía al estar influenciada por las particularidades que tuvo el establecimiento de esta institución en Cuba, que se diferenciaba radicalmente de las demás regiones continentales americanas conquistadas. La ausencia de atractivos económicos, fundamentalmente la inexistencia de reservas importantes de oro (Marrero, 1992) y la catastrófica disminución de la fuerza de trabajo aborígen (Pérez de la Riva, 1972), provocó la poca permanencia del clero en la Isla, a los que les resultaba más atractivo las grandes extensiones continentales americanas, con grandes masas nativas a quien llevar la fe católica. Debido a que desde la fundación de la primera diócesis

en 1516, hasta la segunda en 1789, trascurrieron 273 años y al pertenecer Vuelta Abajo en el orden religioso, durante todo este tiempo a la Parroquial Mayor de San Cristóbal de La Habana, que atendía un vasto territorio desde los límites de Matanzas hasta el cabo de San Antonio, dificultaba la presencia, durante los primeros siglos de colonización de la Iglesia Católica.

Por otra parte la región se encontraba poblada por aborígenes que no habían rebasado la etapa de la economía de apropiación, diferente de los pobladores de otras regiones de la Isla. Esta es una de las particularidades de mayor importancia en la historia de esta región, en que se trata casi exclusivamente de la evolución de comunidades de recolectores-pescadores-cazadores, sin agricultura ni alfarería. La presencia de aborígenes de la fase agricultores en el territorio se considera posterior a la conquista española. (Alonso, 1990) Estos fueron factores influyentes en la decisión de no ubicar villas, ni cabildos en ese momento en esta región, por tanto la colonización no había llegado en estos años a Vuelta Abajo. La fundación de las villas y cabildos bajo la advocación de un Santo Patrono, practicada en otras regiones del país, no se produjo en Vuelta Abajo en esos años.

Con la llegada del obispo Diego Evelino de Compostela (1685-1704), se produjo el fomento de los curatos de campo, especialmente en la Vuelta Abajo o Sotavento de La Habana, que comenzaba a cobrar interés conforme sus recursos y población ganaban en consistencia. La Iglesia se adelanta al Estado -que mantenía en total abandono a Vuelta Abajo, pues no fundó villas, ni cabildos en el territorio en los primeros siglos de la conquista, fundando parroquias y poblados en la región a partir de 1688. (Santovenia, 1919) plantea que la Corona debía llevar el empeño colonizador hasta el cabo de San Antón o San Antonio, pero seguía absteniéndose. La Iglesia se anticipó a la Corona. Por tanto es inexistente la presencia de la Iglesia Católica en la región durante los siglos XV, XVI y gran parte del XVII.



Figura 1. Grabado de la época. Parroquia de San Rosendo en el poblado de Pinar del Río, erigida por Compostela a finales del siglo XVII.

Así se produce la fundación de parroquias en el territorio a partir de 1688, que aunque fue tardía con respecto a otras regiones del país, se erigieron cada una bajo la advocación de un Santo Patrón o Patrona. A estos Santos Patronos se dedicaron fiestas patronales cada una en su región con sus características específicas, que fueron anteriores a la existencia de festividades de antecedente subsahariano, pues las plantaciones tabacaleras, azucareras y cafetaleras –en ese orden- son posteriores a la ganadería extensiva como actividad económica fundamental en el proceso de expansión agrícola y poblacional de los siglos XVIII y XIX, que se produce en la región, trayendo consigo la utilización de la fuerza de trabajo esclava. (Marrero, 1980)

Este proceso se define con nitidez en Vuela Abajo, debido a una clara regionalización económica, ya que el extremo oriental de Vueltabajo (Bahía Honda, San Cristóbal, Candelaria, Mariel, Guanajay y Cabañas, etc.) se vincula evolutivamente a la economía ganadera, de plantaciones de azúcar y café, mientras que el extremo occidental (Guane, San Juan y Martínez, San Luis, Pinar del Río y Consolación del Sur, etc.) a las vegas de tabaco fundamentalmente. (Colectivo de Autores, 2012) De ahí que las festividades religiosas de antecedente subsahariano predominan en estas zonas mencionadas de la provincia, por ser regiones de plantaciones y de centrales azucareros, por lo tanto con población mayoritariamente de origen africano y las de ascendencia católica se encuentran diseminadas en todo el territorio vueltabajero.

(Feliú et al., 2003) plantea que las patronales más usuales en Pinar del Río son las correspondientes a La Candelaria, referida en seis municipios: Minas de

Matahambre, Viñales, Candelaria, San Cristóbal, Los Palacios y Consolación del Sur.



Figura 2. Procesión de la Fiesta Patronal de la Candelaria el 2 de febrero de 1963 en Consolación del Sur.

En menor medida encontramos las dedicadas a La Caridad y San José, seguidas por las de San Pedro y San Pablo, La Virgen del Carmen, Nuestra Señora de las Nieves y otras. La alta incidencia de la fiesta patronal dedicada a La Candelaria se debe al origen canario de muchos pobladores de la provincia. El asentamiento de isleños, como se les denomina en Cuba a los nativos de las Islas Canarias, propició la institución de la fiesta de la patrona de esas Islas: Nuestra Señora la Virgen de las Candelas o Candelaria y esta devoción fue mantenida por descendientes de estos inmigrantes.

Las fiestas patronales incluyen en su programa una primera parte dedicada al culto religioso. Desde días antes de la fecha señalada se efectuaba un novenario en la iglesia del lugar y al mismo tiempo se hacían los preparativos de los ritos religiosos establecidos. Luego de la diana se oficiaba la misa y más tarde se sacaba en procesión a la imagen del santo por todas las calles del pueblo. En la segunda parte comenzaban las actividades populares, libres de matices religiosos, en las sociedades y calles. Consistían en competencias y juegos lícitos e ilícitos. Los más frecuentes eran los basados en torneos o suertes a caballo, ensartar la sortija, palo encebado y otros.

A lo largo de las calles se ofrecían comidas y bebidas típicas, entre ellas abundaban dulces de confección casera, así como platos característicos. Las calles y fachadas de las casas y edificios públicos se adornaban para la ocasión con banderas de colores, pencas de cocos, guirnaldas y otros motivos florales. También se pintaban los frentes de las casas con pintura o cal, se construían enramadas a la entrada de la población y de uno y otro lado de las calles se colgaban adornos varios confeccionados por los vecinos. Los bailes se celebraban en las calles y en las sociedades. Las actividades bailables cambiaban según la época. Los conjuntos musicales al principio eran locales, muy modestos, pero posteriormente, se contrataban orquestas de la capital o de la cabecera de la provincia.

Entre estas celebraciones se destacaba la del pueblo del mismo nombre, hoy municipio Candelaria, donde desde el año 1875 comenzó a realizarse con gran afluencia de vecinos procedentes de toda la provincia. Vecinos del territorio y los alrededores se reunirían en Candelaria, donde se realiza el ritual. Después una visita a la iglesia, de rodillas ante el altar mayor, los creyentes se persignan en breve ruego, depositaban la ofrenda y salía la procesión, seguida por el pueblo.



Figura 3. Momentos antes de salir la procesión de la fiesta patronal en Candelaria, en la década del 50 del siglo XX.

Luego se entregan a la diversión, a los juegos de azar que se instalan en las calles y el parque; a los bailes que se celebraban al unísono en todas las sociedades de

la localidad o recorrían la calle principal en grupos o solos, compraban golosinas de toda clase, en cada casilla beben cervezas y alcoholes o pasean la población. En las calles y edificios públicos, se organizaban tómbolas y juegos como tiro al blanco y juego de manzana. También eran tradicionales las competencias de carreras de bicicletas, juegos de pelota, peleas de gallos, palo encebado y carreras en saco. Otras actividades eran las representaciones teatrales con piezas de los géneros bufo, zarzuelas y otras de carácter costumbrista, con actores y cantantes procedentes de La Habana.

Desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX una fiesta patronal también de gran popularidad en toda la provincia fue la que celebraba el municipio cabecera en honor a San Rosendo. (Estrada et al., 2000) Generalmente se efectuaba dentro de los nueve días anteriores al 1 de marzo y hasta este día inclusive. Después de realizados los oficios religiosos comenzaba el programa de actividades laicas en las zonas más céntricas de la ciudad, parques y calles aledañas, la sociedad Colonia Española, el Instituto de Segunda Enseñanza y la Escuela Normal para Maestros. También se utilizaban el paseo Martí, el Club y la farmacia de San Rosendo. Esta festividad tomaba el nombre de verbena.



Figura 4. Banda rítmica brindando espectáculo en las calles de la ciudad de Pinar del Río durante la fiesta patronal de San Rosendo en los años 50 del siglo XX.

Una de las peculiaridades de la Verbena de San Rosendo, fue la caracterización de diversos países, los más comunes fueron México, España y China, independientemente del barrio cubano. Cada uno de ellos era decorado de

acuerdo con el país y se acompañaba con vestuario, música, comidas y bebidas típicas de la nación representada. En el caso del barrio chino llamaba éste la atención por el espectáculo que brindaba, centralizado en la actuación de un dragón articulado con una enorme cabeza de cartón, por cuya boca brotaban llamaradas. El barrio cubano poseía una comparsa en la que participaban hombres, mujeres y niños de todas las edades con vestimentas propias de los comparseros, es decir, trajes blancos con vuelos de colores en las mangas y escotes.

Este Santo Patrón, San Rosendo, (907-977) cuyos datos biográficos deben ser del conocimiento del pueblo pinareño, obispo de Santiago de Compostela y virrey de Galicia, nació en Valdesalas, Galicia, hijo del conde Gutiérrez Menéndez. En el año 925 fue nombrado obispo de Dumio y después de Mondoñedo. Fundó la abadía de San Salvador de Celanova y restauró numerosos monasterios en Galicia y el norte de Portugal. Debido a sus virtudes, el rey gallego Sancho Ordóñez lo nombró virrey de Galicia y obispo de Compostela, con el encargo de luchar contra los normandos, misión que llevó a cabo con éxito con la ayuda del conde Gonzalo Sánchez. Amante de la vida contemplativa, volvió a Celanova, donde murió siendo su abad el 1 de marzo del año 977.



Figura 5. San Rosendo. Santo Patrón de la parroquia de Pinar del Río.

(Gaiga et al., 2003) dice que este obispo fue elegido Santo Patrón de la parroquia de esta región por los católicos que habitaban esta zona en el siglo XVII, en su mayoría inmigrantes gallegos, quienes asistían a misa en una pequeña ermita en un pinar, a orillas del río Guamá, en el hato de San Mateo. Esta elección se realizó según una costumbre católica de varios siglos atrás. Cada uno de los vecinos convocados para realizar la elección escribieron en papeles el nombre del santo de su preferencia, echándolos a un sombrero, mezclaron bien los papeles, luego uno de ellos saco un papel al azar y salió el nombre de San Rosendo. La fiesta de San Rosendo se celebra el 1 de marzo, día de la muerte de este Santo Patrón, porque la Iglesia Católica considera el día de la muerte como el día de su nacimiento al cielo.

El 1 de marzo, como hemos dicho, desde el siglo XVIII y hasta la década del 50 del siglo XX, se celebraba la fiesta de mayor popularidad en la ciudad de Pinar del Río, antes de la verbena en los oficios religiosos además de otros, se realizaba la misa y la procesión, esta última con gran participación del pueblo pinareño y de contenido patriótico.



Figura 6. Procesión en la fiesta patronal de San Rosendo, recorriendo las calles de la ciudad de Pinar del Río, se detenía en el parque Martí.

Actualmente solo son celebradas algunas fiestas patronales, la mayoría en áreas de las iglesias católicas del territorio, aunque en su momento tuvieron gran acogida popular y muchas personas aún las recuerdan celebradas por todo el

pueblo, lo cual se pudo comprobar en entrevistas realizadas a personas de avanzada edad. La procesión, rito principal, dejó de ser pública –hoy solo se realizan en la ciudad de Pinar del Río, la de la Virgen de la Caridad del Cobre y la de Virgen Milagrosa- como también las otras actividades de participación popular, al quedar limitada al recinto de la iglesia.



Figura 7. Misa realizada el 1 de marzo de 1996, en honor a la fiesta patronal de San Rosendo

En entrevistas realizadas a los eclesiásticos de la Catedral de Pinar del Río, pudimos comprobar, que el 1 de marzo en la fiesta patronal se hacen actividades en los límites de la iglesia, donde además de los actos religiosos como misa etc., se realizan la fiesta de la canastilla y la venta de comida y ropa.



Figura 8. Actividades que se realizan en el interior de la iglesia en la fiesta patronal de San Rosendo el 1 de marzo.

Plantean además que la fiesta patronal de San Rosendo, no sale de los límites de la iglesia, procesión y verbena, debido a que este Santo Patrón es poco conocido por el pueblo pinareño, por tanto sería pobre la participación popular, como no es el caso de la fiesta patronal de la Virgen de la Candelaria más conocida, que se realiza actualmente en varios municipios el 2 de febrero, con los oficios religiosos, incluyendo la procesión y la fiesta popular con amplia participación, apoyada por las autoridades gubernamentales de los municipios, como en Consolación del Sur, que pudimos comprobar en entrevista al cura de dicha parroquia. Las autoridades del Partido y el Gobierno, que también pudimos comprobar en entrevistas, plantean la absoluta disposición de apoyo al ser solicitadas, a estas fiestas patronales en el rescate de las tradiciones del pueblo pinareño.

En la práctica son festejos no vigentes que deben ser revitalizados ya que forman parte de nuestras raíces, responden al origen étnico de los pobladores de las distintas zonas de la provincia, así como a su medio socioeconómico y sus creencias religiosas, donde además se forjó la identidad del pueblo pinareño. Los esfuerzos deben estar encaminados a la divulgación y rescate de estas costumbres, importantes en la vida de la provincia.

Al hablar fiestas patronales es casi imposible no hablar de tradición, puesto que una complementa a la otra y se forjan en el transcurrir de los años la historia viva de un pueblo que se ha ido engendrando con los aportes y creaciones de sus vecinos en el devenir de los años. Las fiestas, costumbres y tradiciones de un pueblo, van a definir su idiosincrasia, van a perfilar las características propias de este pueblo, van a marcar su propia cultura. Son eventos que elevan la calidad de vida en tanto produce satisfacciones que otros componentes de la realización humana no proporcionan, confieren identidades territoriales a los espacios y dan valor a los bienes culturales y a las instituciones regionales, que pueden ser base de las actividades económicas del desarrollo local.

(Vázquez-Barquero, 2004) define el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el

nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

Tomando la segunda dimensión, las fiestas patronales puede ser un elemento importante para el desarrollo local, pueden servir de base para alcanzar una gama diversificada de objetivos económicos y sociales dentro del territorio. Con una planificación participativa de estas festividades, asociándose al calendario de las mismas, permite que la comunidad local aumente el índice de desarrollo humano, mejore la calidad de vida y posibilita que satisfaga sus expectativas esperadas y generadas.

Las fiestas patronales son comprendidas como rituales que suceden en las más variadas sociedades, mostrando los valores de los grupos. Presentan dinámicas particulares y colectivas, ocurren en espacios donde integran actividades religiosas con actos de comer, beber, compartir, conmemorar y alegrarse. De esa forma acaban rompiendo con la rutina cotidiana, donde se reconstruye una tradición local, traduciéndose en un movimiento de revalorización de lo identitario.

Las fiestas patronales en la comunidad son aquellas que pueden estar en función de la cooperación de la comunidad local o al menos de gran parte de sus miembros. Deben ser preparadas, planeadas y organizadas a partir de reglas características de cada comunidad, formando un conjunto de actividades más o menos tradicionales pues esta fiesta presenta un momento de gran importancia social de la vida colectiva. Es un acontecimiento de carácter sociocultural que penetra toda la sociedad, traduciéndose en una tregua a la rutina cotidiana y la

actividad productiva. Su naturaleza es esencialmente de diversión conmemorativa y se caracteriza por la alegría y la celebración.

Se destaca por su dimensión cultural, poniendo en escena los valores y proyectos de un grupo y minimizando las diferencias culturales, proporciona el encuentro con el otro, la participación de la colectividad y la aproximación de diferentes personas conviviendo entre sí y relacionándose por un corto espacio de tiempo.

Son expresiones de la existencia humana a través de la forma como es reconocida, como fiestas de santos, reforzando los lazos simbólicos con el territorio. Permite la convivencia de diferentes sujetos en un mismo ambiente, tornándolos parte de un todo complejo. En ese sentido, puede ser una realización que atrae personas a una determinada comunidad, generando desarrollo e ingresos, por tanto debe analizarse hasta qué punto esto sería ventajosa. Poseen una mezcla de elementos universales y locales, traduciéndose en la expresión de una sociedad considerando sus particularidades e interactuando a diversas escalas. Se debe tener en cuenta que el lugar donde ocurre influenciará su trayectoria, marcará su espacio y será influenciado por la territorialidad de los diversos elementos que lo componen. También pueden ser manifestaciones culturales de un pueblo, relacionarse con el ocio y los momentos de socialización, contribuir financieramente al desarrollo local, resaltando la importancia de valorar el patrimonio inmaterial como es el caso de estas festividades.

Una de las características o territorialización de las fiestas patronales es la integración de los oficios religiosos con la venta de comidas, bebidas y un espacio para danzas y bandas musicales, sirviendo de instrumento para ampliar la red de sociabilidad de las localidades. Esos eventos cuentan con la participación de buena parte de la población local en la organización y el consumo de los mismos, además de reunir un grupo diversificado de participantes, es decir pueden tener una estrecha relación con el desarrollo local, pues es uno de los más antiguos eventos de la región, que pueden aumentar el ingreso y difundir la cultura con las actividades de gastronomía y en los shows musicales de artistas renombrados.

La fiesta patronal también ayuda a elevar la autoestima de la población y cada año puede resultar más rentable debido a la autenticidad y a la conservación de las raíces culturales. No pone en riesgo sus tradiciones culturales sino que puede favorecer su fortalecimiento. Es evidente la amplia posibilidad de las fiestas patronales, pues se trata de algo ventajoso para el fortalecimiento de los valores identitarios vueltabajeros, para la mejoría del nivel de vida y para varios sectores de la economía del territorio, que sirven de base al proceso de desarrollo local.

## **Conclusiones**

El conjunto de solemnidades con que una localidad celebra anualmente la fecha de su Santo Patrón son las fiestas patronales que incluyen actos religiosos y celebraciones populares conocidas estas últimas como verbenas, que tenían lugar en las calles de las localidades de Vuelta Abajo y que tuvieron gran acogida popular y eran celebradas por todo el pueblo pinareño.

Muchas de estas celebraciones religiosas hoy no están vigentes en el territorio. Actualmente solo son celebradas algunas fiestas patronales, la mayoría de ellas dentro de las áreas de las iglesias católicas. Son festejos que deben ser revitalizados ya que forman parte de nuestras raíces, responde al origen étnico de los pobladores de las distintas zonas, así como a su medio socioeconómico y sus creencias religiosas, donde además se forjó la identidad del pueblo pinareño.

Son eventos que elevan la calidad de vida en tanto produce satisfacciones que otros componentes de la realización humana no proporcionan, confieren identidades territoriales a los espacios y dan valor a los bienes culturales y a las instituciones regionales, que pueden ser base de las actividades económicas del desarrollo local.

Teniendo en cuenta la segunda dimensión del desarrollo endógeno, es decir lo sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo local, las fiestas patronales pueden ser un elemento importante para el desarrollo regional, pueden servir de base para alcanzar una gama diversificada

de objetivos económicos y sociales dentro del territorio. Con una divulgación y planificación participativa de estas festividades, ajustándose al calendario de las mismas, permite que la comunidad local aumente el índice de desarrollo humano, mejore la calidad de vida y posibilite que satisfaga sus expectativas.

Una de las características de las fiestas patronales es la integración de los oficios religiosos con la venta de comidas, bebidas y un espacio para bailes y grupos musicales, sirviendo de instrumento para ampliar la red de sociabilidad de las localidades. Esos eventos pudieran contar con la participación de buena parte de la población local en la organización y el consumo de los mismos, además de reunir un grupo diversificado de participantes, es decir pueden tener una estrecha relación con el desarrollo local, pues es uno de los más antiguos eventos de la región, que pueden aumentar el ingreso y difundir la cultura con las actividades de gastronomía y en los shows musicales de artistas renombrados.

Son expresiones de la existencia humana a través de la forma como es reconocida, como fiestas de santos, reforzando los lazos simbólicos con el territorio. Permite la convivencia de diferentes sujetos en un mismo ambiente, tornándolos parte de un todo complejo. En ese sentido, puede ser una realización que atrae personas a una determinada comunidad, generando desarrollo e ingresos, por tanto debe analizarse hasta qué punto esto sería ventajoso.

La fiesta patronal también ayuda a elevar la autoestima de la población y cada año puede resultar más rentable debido a la autenticidad y a la conservación de las raíces culturales. No pone en riesgo sus tradiciones culturales sino que puede favorecer su fortalecimiento. Es evidente la amplia posibilidad de las fiestas patronales, pues se trata de algo ventajoso para el fortalecimiento de los valores identitarios vueltabajeros, para la mejoría del nivel de vida de sus pobladores y para varios sectores de la economía del territorio, que sirven de base al proceso de desarrollo local.

## **Recomendaciones**

Sugerimos realizar una mayor divulgación de las fiestas patronales de los Santos Patronos en todas las zonas de Vuelta Abajo, para lograr una planificada participación ajustándose al calendario de las mismas.

Sugerimos continuar profundizando en el estudio de las fiestas patronales, en la medida que permite que la comunidad local aumente el índice de desarrollo humano, mejore la calidad de vida y posibilite el desarrollo local.

## **Entrevistas realizadas.**

Ariel Alvizar, párroco de la Catedral de Pinar del Río.

Wilmer Maldonado, párroco de iglesia de Consolación del Sur.

Noelis Chirino, Miembro del Buró Provincial del Partido, que atiende Asuntos Religiosos.

Vidal Jiménez de 75 años.

Caridad Arce de 83 años.

Delfín Montesinos de 81 años.

Dimas Cruz Pereda de 84 años.

Israel Armenteros de 78 años.

## **Bibliografía**

Alonso, E. (1990). Apuntes para la historia más antigua de Pinar del Río. Pinar del Río: Delegación Provincial de la Academia de Ciencias de Cuba.

Barreal, I. (1998). Fiestas populares tradicionales cubanas. CIDCC Juan Marinello. La Habana: Ciencias Sociales.

Colectivo de Autores (2012). Síntesis Histórica Provincial de Pinar del Río. La Habana: Historia.

Chamizo, M. (1983). Las verbenas de Río del Medio. Ponencia. I Simposio de la Cultura Pinareña, Pinar del Río.

Denie, W. (2012). Apuntes para una Historia de Pinar del Río. Pinar del Río: Convivencia.

- Dollero, A. (1921). Cultura Cubana. La Provincia de Pinar del Río y su Evolución. La Habana: Seoane y Fernández.
- Elosegui, F. (1956, febrero). Fiestas de la Candelaria. En revista Bohemia, 23-29.
- Estrada, Ana (2000). Pensamiento y Tradiciones Populares. Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. Compilación. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello.
- Feliú, V. (2003). Fiestas y tradiciones cubanas. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello.
- Gaiga, J. (2003). Pinar del Río: Tres Siglos de Compromiso Evangelizador. Pinar del Río: Vitral.
- Guanche, J. (2007). El patrimonio cultural vivo y su protección. & La cultura popular tradicional en Cuba. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Iglesias, N. (1983). Fiesta patronal de San Joaquín. Ponencia. I Simposio de la Cultura Pinareña, Pinar del Río.
- López, H. (1983). Verbena y procesión de San José. Ponencia. I Simposio de la Cultura Pinareña, Pinar del Río.
- Marrero, L. (1992). Cuba. Economía y sociedad. Madrid: Playor.
- Martínez, C. (1985): Fiestas tradicionales populares. Ponencia. II Simposio de la Cultura Pinareña, Pinar del Río.
- Pérez de la Riva, J. (1972, marzo). Desaparición de la población indígena de Cuba. En Revista de la Universidad de La Habana, 70-80.
- Santovenia, E. (1919). Ensayo Histórico sobre Pinar del Río. Pinar del Río: Casa Villalba.
- Trujillo, B. (1983) La verbena de San Rosendo. Ponencia. I Simposio de la Cultura Pinareña, Pinar del Río.
- Vázquez-Barquero, A. (2004). Las bases teóricas del desarrollo endógeno. Madrid: Valdés D. (1994, Mayo – junio). El agua, los pinos y un Santo Obispo. En revista VITRAL. 24-28.

Vera A. (2000). Pensamiento y Tradiciones Populares. Estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana. Juan Marinello.